

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presencia a la trigésima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal. Damos inicio a la presente sesión siendo las 13 trece horas con 39 treinta y nueve minutos del día 05 de agosto del 2021.

Para efectos del desahogo del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia para corroborar la existencia de quórum legal para sesionar:

REGIDORA.- Gloria Carranza González	Presente
REGIDOR.- Mario Hugo Castellanos Ibarra	Ausente
REGIDOR.- Rosalío Arredondo Chávez	Ausente
REGIDORA.- Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
REGIDORA.- Claudia Delgadillo González	Presente
REGIDOR.- Beno Albarrán Corona	Ausente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Damos cuenta que tenemos 4 de los 7 integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal por lo que existe quórum legal para sesionar, asimismo de los justificantes de ausencia enviados por los regidores Rosalío Arredondo Chávez, Beno Albarrán Corona y Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Por lo que conforme lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, declaro válida la sesión por existir quórum legal para sesionar.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión, mismo que se les hizo llegar a todas y todos ustedes oportunamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión de esta Comisión, de fecha 23 de junio del 2021.

III. Análisis y discusión de los dictámenes que resuelven los siguientes turnos:

1. **194/17** Oficio DGJM/DJCS/RAA/448/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un bien propiedad municipal, ubicado en la calle Contreras Medellín 444, a favor del Sindicato de Servidores Públicos Municipales de Guadalajara.
2. **46/18** Iniciativa de la Síndico Anna Bárbara Casillas García, para autorizar la baja de bienes muebles propiedad municipal con estatus de extravío.
3. **237/19** Oficio DGJM/DJCS/RAA/474/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Balcones del Cuatro, a favor del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
4. **075/21** Oficios DP/585/2021, DP/650/2021 Y DP/652/2021 de la Dirección de Patrimonio, mediante los cuales solicita la baja, desincorporación y destino final de bienes muebles propiedad municipal.

IV. Asuntos Varios.

V. Clausura de la sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

Pongo a su consideración el SEGUNDO punto del Orden del Día, sometiendo a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima novena sesión, de fecha 23 de junio del presente, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse la dispensa que se propone.

APROBADA. _____

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA. _____

En relación al TERCER punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, solicito a la Secretario Técnico que les de lectura a cada uno de ellos.

SECRETARIA TÉCNICO ADRIANA DINORA LARA MENDOZA.-

1. TURNO 194/17. Oficio DGJM/DJCS/RAA/448/2017 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo al comodato de un bien propiedad municipal, ubicado en la calle Contreras Medellín 444, a favor del Sindicato de Servidores Públicos Municipales de Guadalajara.
2. TURNO 46/18. Iniciativa de la Síndico Anna Bárbara Casillas García, para autorizar la baja de bienes muebles propiedad municipal con estatus de extravío.
3. TURNO 237/19. Oficio DGJM/DJCS/RAA/474/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de comodato de un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Balcones del Cuatro, a favor del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
4. TURNO 075/21. Oficios DP/585/2021, DP/650/2021 y DP/652/2021 de la Dirección de Patrimonio, mediante los cuales solicita la baja, desincorporación y destino final de bienes muebles propiedad municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si están a favor del sentido de los dictámenes, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADOS. _____

En cumplimiento del punto CUARTO del Orden del día, referente a Asuntos Varios, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del QUINTO punto del Orden del día y siendo las 13 trece horas con 49 cuarenta y nueve minutos del día 5 de agosto del 2021, doy por clausurada esta Trigésima sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 05 de agosto de 2021.

**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. BENO ALBARRÁN CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**